



**ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL**

Dossier del BHI No. S1/3086

**CIRCULAR No. 53/2007**  
**13 de Junio del 2007.**

**NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI**

**IRLANDA**

Estimado (a) Director (a),

1. El Comité Directivo se complace en anunciar que Irlanda se ha convertido en el Estado Miembro N° 80 de la Organización Hidrográfica Internacional. El BHI ha recibido una confirmación oficial del Departamento de Relaciones Exteriores de Mónaco, indicando que Irlanda, cuya solicitud había obtenido la aprobación requerida de los dos tercios de los Estados Miembros de la OHI en Julio del 2006, depositó su Instrumento de Ratificación de la Convención de la Organización Hidrográfica Internacional en el Gobierno del Principado de Mónaco (depositario de la Convención de la OHI) el 4 de Junio del 2007.
2. El Gobierno del Principado de Mónaco informará a las Partes Contratantes de la Convención de la OHI que, en conformidad con el Artículo XX, la Convención de la OHI entrará en vigor para Irlanda el 4 de Junio del 2007.
3. El Comité Directivo se complace en dar la bienvenida a Irlanda a la OHI y a la comunidad hidrográfica internacional.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

Contralmirante Kenneth BARBOR  
Director